

Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Teff.: 453-1558

10782

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 100-2018-DIGA

Callao, marzo 07, 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01057740 de fecha 08-01-2018, de don DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios en la categoria Asociado a Tiempo Completo 40 horas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas quien solicita se le otorgue Remuneración Personal Quinto Quinquenio.

CONSIDERANDO:

Que con Informe de Recursos Humanos Nº 0155-2018-ORBS-ORH/UNAC de fecha 27 de febrero del 2018, Informe Legal Nº 109-2018-OAJ de fecha 05-02-2018, se advierte que el solicitante tiene Veintisiete años, once meses de servicios prestados al estado al 01/02/2014, siendo procedente otorgársele lo solicitado;

Que de conformidad al Art. 51° del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R del 04-07-2016;

RESUELVE:

Reconocer que Don DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR, Docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, tiene Veintisiete años, once meses de servicios prestados al Estado, a partir del 01 de mayo 2014, desagregado de la siguiente

POCUMENTACION SUSTENTATORIA Resolución Suprema Nº 183 1936 5	A	M	D
Resolución Suprema Nº 183-1989 Enero, Febrero, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Diciembre	†		+
UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES GARRIES	00	08	00
octubre-noviembre 1990 enero a noviembre 1991 enero a Octubre Universidad Nacional del Callago - Correction del Nacional del Nacional del Callago - Correction del Nacional del Naci	02	04	00
N° 12-2017-RR.HH Del 01-12-1991 al 30-04-1997 Universidad Nacional del Callao	05	03	00
Constancia de Haberes Nº 35-2000 OP del 01-05-1997 al 30-09-2000 Universidad Nacional del Callac	03	05	00
Const. de Haberes N° 02-2017 RR.HH del 01-10-2000 al 31-12-2016 Tiempo de Servicio al 01-02-2014	16	03	
	27	II	00

Conforme al Art. 51° del Decreto Legislativo 276 le corresponde se le reconozca el Quinto Quinquenio (25%) a partir del 01-05-2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NA XONAL DEL CALLAO Abog. Econ. GUJOO MERMA MOLINA

GMM/RVR Cc. AL, OT, FCE UE, OP, Interesado, Archivo